

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

Sobrerrepresentación de Morena, un atraco: Moreira

El líder tricolor acusa que ese partido aprovecha los vacíos y la mala interpretación de la ley

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, advirtió que en la 66 Legislatura, la bancada de Morena tendrá sobrerrepresentación “aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley (...)”. Lo anterior, aseguró, “es un atraco en contra de los principios de la Constitución”.

En el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del politólogo Miguel Ángel Sulub, el líder congresista expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de los mexicanos, por ello, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo.

Dijo que Morena trata de inflar su porcentaje para quedarse con 75% de los diputados, cuando en realidad en su alianza con el PT y el PVEM obtuvo 54% de los sufragios, mientras la coalición opositora 46%.

“No sacaron los mismos votos que la Presidenta, fue una elección más o menos pareja que la oposición con otros puntos la empataba”, puntualizó.

En ese sentido, el coordinador priista sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación de 8%, sin embargo, lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75%.

“Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares, y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano”, sentenció.

Moreira Valdez aseveró que si no se corrige lo anterior “la democracia mexicana estará en peligro”: “Seguramente Morena se aprovechará de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país. Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley”.

Preocupa que crimen organizado influya en elección de jueces y ministros.

Rubén Moreira también se expresó en torno a la reforma al Poder Ju-

dicial, cuyo contenido será sometido a una segunda ronda de parlamentarios abiertos.

El coordinador del PRI en San Lázaro dijo que su grupo parlamentario va a los foros de buena fe y con ánimos de ser escuchados, pero reiteró que no permitirán la destrucción de la Corte.

“Nosotros no permitiremos la destrucción de la Corte. Somos muy claros, nosotros queremos independencia de la Corte, pero alta calidad en las resoluciones. No queremos que se meta el factor de una resolución popular, pero que viole los derechos humanos. Y también fuimos muy claros en que nosotros tenemos confianza en los jueces y magistrados que hoy se desempeñan en el Poder Judicial federal, porque son por mérito y son por exámenes de oposición”, declaró.

El líder priista advirtió riesgos de que el crimen organizado se apodere del poder judicial en México.

“Nosotros llevaremos nuestras razones. A nosotros nos preocupa que alguien con una influencia de narcotráfico llegue a ser juez. Nos preocupa que los factores económicos empujen a los jueces. Nos preocupa que las minorías no sean escuchadas. Nos preocupa que hay juzgados no solamente que requieren la especialidad de ser abogado, sino una alta especialidad en temas muy particulares. Por ejemplo, los que van a los concursos, a las quiebras, pues no cualquiera tiene esa capacidad para hacerlo. Entonces nosotros esos son nuestros, nuestros puntos de vista al respecto”, concluyó Rubén Moreira. ●

RUBÉN MOREIRA

Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

“Seguramente Morena se aprovechará de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país”

“Nos preocupa que alguien con una influencia de narcotráfico llegue a ser juez (...) que los factores económicos empujen a los jueces”





En la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados, Morena busca quedarse con 75%, mientras la coalición opositora logró 46%.

75%

**DE LOS
DIPUTADOS**

busca Morena,
cuando en
realidad obtuvo
54% con alianza.



INE: sólo 511 presos obtuvieron su credencial

JESSICA XANTOMILA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Durante el proceso electoral, 6 mil 543 personas en prisión preventiva en el país manifestaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de obtener la credencial para votar –alrededor de 10 por ciento de la población objetivo– y sólo 511 lograron concluir el trámite, según un informe presentado ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) del organismo comicial.

Alejandro Andrade, coordinador de procesos tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE), explicó que la mayoría no pudo completar el proceso por la imposibilidad de allegarse de algunos de sus documentos para corroborar su identidad, como el acta de nacimiento, y por cuestiones relacionadas con la operación de los centros carcelarios.

Asimismo, en sesión de la CNV, el funcionario respondió a críticas de algunos representantes de partidos, como el Partido del Trabajo, sobre la detección de casos en los que el nombre u otros datos de las personas en prisión no coincidían con la información que tiene el RFE.

Andrade aseguró que “las diferencias que captamos fueron mínimas”, ya que se trabajó igual que en los módulos de atención ciudadana. “Si hubieran significado diferencias sustanciales, el trámite hubiera pasado a análisis registral, lo que implicaría una revisión para ver por qué (la persona) dio datos diferentes y no resultaría procedente el trámite”, aclaró.

En el informe se plantean varias propuestas para facilitar la credencialización de este sector, como revisar el modelo de operación, procedimientos y normativa relacionada con la identidad e identificación de las personas en prisión preventiva; la suscripción de convenios, la coordinación con las secretarías de Seguridad federal y locales, así como con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y organismos equivalentes en las entidades federativas, entre otras.

“

La mayoría no pudo completar el trámite por la falta de algún documento



Taddei: sí necesita el INE transformarse, pero no desaparecer

● La titular del instituto apoya la discusión de una reforma electoral

● “Conviene hacerlo de una manera ordenada, sin estridencias”

● Considera que “hay mucho por hacer, reflexionar, corregir y prevenir”

● “En los comicios, labor impecable; se entregaron cuentas correctas”

FABIOLA MARTÍNEZ / P 6

ENTREVISTA

GUADALUPE TADDEI, CONSEJERA PRESIDENTA

Bienvenida, una reforma electoral que mejore, no desaparezca, al INE

Advierte que la discusión sobre el tema debe ser ordenada y sin estridencias

La funcionaria subrayó que el instituto salió fortalecido del reciente proceso y recalcó que era imposible filtrar los resultados del 2 de junio antes de darlos a conocer a la nación, además de que los encargados de despacho cumplieron su labor como se estipulaba

titucionalmente autónomo.

Una vez que el INE concluyó con su tarea de organizar los comicios y emitir los resultados oficiales, relató parte de su experiencia en este proceso y lo que ocurrió en su oficina la noche de 2 de junio.

Aquí un extracto de la entrevista con *La Jornada*.

—¿Cómo le fue con las principales áreas del INE ocupadas desde junio pasado por encargados de

despacho?

—Estoy muy tranquila con el resultado del trabajo en todas las áreas; hay mucho por hacer, reflexionar, corregir, prevenir, pero lo dije antes y lo sostengo hoy: quien llega por la vía de la “encargaduría” tiene exactamente las mismas atribuciones y responsabilidades que el resto que ya pasó por consejo general. Hoy lo confirmo, fue una decisión acertada; las “encargadu-

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) sí debe transformarse, para mejorar, no para desaparecer, advirtió Guadalupe Taddei, consejera presidenta, al mostrar interés en discutir cualquier iniciativa de reforma electoral, pero de una manera ordenada, “sin estridencias”. Subrayó también que el INE debe permanecer como un órgano cons-



rían" funcionaron perfectamente.

Al pedirle que comentara lo que ocurrió en su oficina la noche del 2 de junio, pues salió a dar los resultados de los conteos casi a la medianoche, explicó que el comité técnico le avisó a las 23:15 que ya estaban los resultados y finalmente le entregaron el sobre cerrado a las 23:30. De la escena fueron testigos un notario, la contraloría interna y la Oficialía del INE. Hasta ese momento se percataron de que no venían sólo las tendencias de la elección presidencial, sino también del Congreso, por lo que hubo que ajustar el escrito que finalmente leyó en cadena nacional a las 23:50.

—Una de las candidatas comentó la versión de que usted le había dado un anticipo de los resultados a la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT).

—El comité técnico estuvo en un búnker. No entró ni salió nadie hasta que dieron los resultados, de tal manera que yo no tenía comunicación con ellos. Es decir, no había ninguna ventana de posibilidad de que alguien me avisara cómo iba el conteo rápido. Eso fue lo que nos ocupó un poquito de tiempo. Por supuesto que es totalmente inexistente, imposible, que eso suceda (anticipar datos), pero además es altamente peligroso que se den informaciones tan rotundamente falsas. Afortunadamente la CIRT sale inmediatamente a decir "yo no tuve ninguna comunicación con el INE, ni con su presidenta ni con nadie". Es extraño involucrar a la CIRT en algo así.

—Se llegó a decir que le habían llamado los partidos, la Presidencia de la República.

—Estos resultados se dieron al país, al mismo tiempo los conocieron absolutamente todos los mexicanos, incluida la Presidencia de la República. No hay cómo hacerle una raspadura al trabajo impecable del INE. Así que al paso de los días es un hecho que el instituto está incólume, fortalecido, entregando cuentas correctas a la sociedad mexicana.

Conservar los Oples

—¿Qué opina de la reforma electoral promovida por el presidente López Obrador?

—Siempre son bienvenidas las reformas, siempre. Tener 10 años sin reforma en materia electoral te lleva a situaciones como las que vivimos, como los procesos internos de los partidos para elegir a sus coordinadores (que luego serían nombrados candidatas presidenciales).

Al entrar en materia sobre la reforma del Ejecutivo, derogada por la Suprema Corte, misma que incluía cambios a la estructura del INE, dejó en claro que no está de acuerdo con la desaparición de los Oples (institutos electorales es-

tales) ni con reducir la plantilla en las juntas locales y distritales; de este último punto su oposición es porque —afirma— se afectaría la plantilla de quienes van a todos los rincones del país, sin olvidar que el instituto da servicio a la ciudadanía todo el año.

—¿Qué se debe hacer?

—Al momento en que se ponga a disposición la posible reforma electoral, pues buscar el espacio en el Legislativo, sin estridencias, con conocimiento, con la historia en las manos, con la parte técnica. El INE no puede desaparecer. A ningún país le interesa desaparecer una institución de este calibre, que no le cuesta enormidades de su presupuesto, pero que le garantiza la transición pacífica. No es un discurso hueco que el INE genere la tranquilidad de la población, que no lo lleve a una revuelta social.

—Usted ha planteado que se requiere una reforma del INE, ¿en qué contexto?

—Tiene que ser ordenada, debe haber una propuesta hecha desde aquí, desde el interior del instituto, que nos lleve a replantear absolutamente toda la parte del proceso electoral.

—¿En qué sentido?

—Siempre hay que hacer el planteamiento para ver dónde puedes mejorar, analizar qué pasa, por ejemplo, con el Registro Federal de Electores, si nos vamos a quedar para siempre con esta credencial y los mismos mecanismos. En la parte técnica tenemos que darle (al Legislativo) todos los elementos para que se fortalezca la tarea organizativa de las elecciones.

—¿Qué otro elemento?

—Qué pasa con el voto de los mexicanos en el extranjero, lo mismo el voto de las personas en prisión preventiva, el uso de las urnas electrónicas, las casillas especiales, ¿es correcto que tengamos mil 500 boletas (en las especiales)? Además, los debates, las acciones afirmativas, la afiliación efectiva, periodos de campaña, intercampaña, tiempos de fiscalización, reglas para la fiscalización, el registro de candidaturas. Todo eso forma parte de un paquete de reformas. Hay otros temas que le interesan a los partidos y que pasan por otra capa de la reforma electoral; nosotros tenemos que aportar en las mesas de trabajo los análisis técnicos. Cuando el IFE pasa a INE ahí nunca se habló que iba a desaparecer el instituto, ¿por qué ahora tendríamos que hablar que con una reforma desaparecen al INE?

—Entonces, ¿usted está dando un "sí" a una reforma? O ¿qué no permitiría que se modifique? ¿Qué es lo intocable?

—Lo intocable es el propio instituto, no puede desaparecer porque

sería perder muchísimos años de especialidad, de trabajo ganado en la ciudadanía. El Poder Legislativo tiene que partir de la base de que hay un reconocimiento y una confianza al trabajo del INE, después decir: "de todo lo que hace el INE ¿qué podemos mejorar?" Todas las mejoras siempre serán bienvenidas para dar estabilidad a los procesos.

—También está en la discusión de la opinión pública si con las pretendidas reformas está en riesgo la autonomía del INE.

—Si haces una reforma jurídica en materia electoral y sigue considerando la existencia del INE, la autonomía nunca estará en riesgo; la perdería si pasa a formar parte del gobierno. Y eso está muy lejano. El INE tiene que permanecer como un órgano constitucionalmente autónomo.

Defiende imparcialidad

—En algunos juicios de inconformidad de la elección presidencial se le señala a usted como parcial. ¿Qué responde?

—Por supuesto que no resiste ningún rigor de análisis, ninguna revisión metodológica, ni siquiera reglamentaria, mucho menos jurídica. No resiste absolutamente nada porque, de entrada, no aporta pruebas de nada. Eso es quizá parte de una estrategia política de algún sector de la población.

—¿Rechaza el señalamiento?

—Totalmente. No se sostiene con nada.

“

No cuesta enormidades y garantiza una transición pacífica





▲ Guadalupe Taddei subrayó que el INE debe permanecer como un organismo constitucionalmente autónomo. Foto Yazmín Ortega Cortés



#MAGISTRADOS

REVISAN CASI 14 JUICIOS DIARIOS DE LA ELECCIÓN

LAS DISTINTAS
SALAS Y LA
SUPERIOR YA
ESTÁN LISTAS



MISAE
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDO
MEXICO.COM

En los próximos días, las diversas salas del Tribunal Electoral Federal deberán revisar en promedio unos 14 juicios de inconformidad diariamente de la elección federal.

Las distintas salas regionales y la Sala Superior del Tribunal Electoral recibieron alrededor de mil ocho juicios de inconformidad de la elección presidencial, de diputados federales y senadores.

Las seis salas tienen hasta el 31 de agosto para resolver todas las impugnaciones de la elección federal, por lo que en promedio en los próximos 69 días tendrán que estar revisando al menos 14 casos diariamente para desahogar todos los juicios.

En su mayoría, se pide la revisión de los votos de diversos distritos federales.

A detalle, la Sala Superior cuenta con 283 juicios de la elección presidencial, más 122 juicios de la Sala Guadalajara, 150 juicios de la Sala Monterrey, 74 juicios de la Sala Xalapa, 187 juicios de

la Sala CDMX y 192 juicios de la Sala Toluca.

La semana pasada, algunas de las salas comenzaron a revisar las quejas de partidos y ciudadanos, incluso en algunos casos desecharon juicios de inconformidad presentados por PAN, PRI y PRD por errores.

Durante esta semana, el TEPJF también publicará todas las resoluciones a través de un micrositio. Según el calendario del Tribunal Electoral Federal, se tiene al 31 de agosto para resolver las impugnaciones de la elección presidencial.

Asimismo, el INE tiene como fecha límite al 7 de julio para dar un informe de la fiscalización de las campañas. El 23 de julio deberán entregar informes de campaña.

DÍA CLAVE

- 1 • El 6 de septiembre es el límite para validar la elección presidencial.

NUEVO CONGRESO

- 2 • El 23 de agosto, el INE asigna espacios plurinominales.



FOTO: ANTONIO NAVA.



LUPA |

• Su labor es revisar la legalidad de las elecciones.



ACUMULAN MILLONES EN SU PATRIMONIO

#PARTIDOSPEQUEÑOS

EL PT 694 MDP EN 66
EDIFICIOS; EL PVEM, 136
MDP EN BIENES Y MC
SUMA MÁS DE 86 MDP



Partidos políticos como el PT, PVEM y MC, que hasta ahora son considerados en las últimas fuerzas, acumulan millones de pesos en bienes muebles e inmuebles.

De esas tres fuerzas políticas, el Partido el Trabajo (PT) es el que cuenta con más bienes con 66 inmuebles, entre estos edificios de sus sedes estatales, con un valor de 694.2 millones de pesos.

Entre los inmuebles de los que se ha hecho el Partido del Trabajo están bodegas, en fraccionamientos, pero en su gran mayoría son edificios que se encuentran en varios estados del país y que albergan a sus sedes estatales de Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Aguascalientes, Yucatán, Zacatecas, Durango, Guerrero, Jalisco, Chiapas, entre otras entidades.

Asimismo, del total, el partido de la estrella cuenta con 18.1 millones de pesos en bienes en general, desde computadoras, hasta muebles de oficina.

Según datos de Transparencia, el Partido Verde Ecologista cuenta con 136.3 millones de pesos en bienes muebles e inmuebles. En sus 38 años de vida ha acumulado cuatro inmuebles con un valor de 87.8 millones de pesos, los cuales se encuentran en la Ciudad de México y pertenecen a la dirigencia nacional. El PVEM también cuenta con 48.4 millones

de pesos en bienes en general.

Movimiento Ciudadano (MC), por su parte, cuenta con bienes por 86.4 millones de pesos, de los cuales 65.2 mdp forman parte de seis inmuebles que forman parte de la dirigencia nacional y se ubican en la Ciudad de México.

Como una obligación, los inmuebles de los partidos políticos los reportan en los informes de gastos a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE y de acuerdo con el gobierno federal, el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, lleva el seguimiento de los inmuebles, la información de éstos de cada dependencia, así como el registro y catastro de bienes inmuebles.

66

BIENES INMUEBLES REPORTA EL PARTIDO DEL TRABAJO.

DATOS EN LINEA

- 1 • Todos los partidos deben subir su información de bienes al INE.
- 2 • El INE reporta todos los bienes al Instituto Nacional de Transparencia.
- 3 • El INAI sube la información a la Plataforma Nacional.
- 4 • Los datos completos los pueden consultar los ciudadanos.





FOTO: ESPECIAL

ORIGEN | ● La sede nacional del PT, ubicada en la colonia Roma, en la Ciudad de México.





La presidenta del INE recuerda que la legalidad de un proceso recae en esos organismos y solicita presupuesto para elección de jueces

Taddei rechaza fin de los institutos estatales porque “dan certeza”

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, asegura que “los resultados contundentes del 2 de junio confirman que el país requiere un organismo de ese tamaño, de esa estructura y con ese nivel de profesionalismo”. Sostiene que el instituto salió fortalecido del proceso y que el nivel de votación opacó cualquier situación “anómala”. PÁGS. 8 Y 9

La presidenta del INE considera equivocado pensar que si se eliminan estos organismos “se abarata el costo de la democracia”; adelanta que falta presupuesto para organizar la elección de jueces y magistrados

Guadalupe Taddei

“Los institutos estatales dan legalidad y certeza”

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, confirmó en Café MILENIO que el criterio que se utilizará para definir la sobrerrepresentación en el Congreso será de 8 por ciento por cada partido y no por cada coalición.

Bajo ese principio, Taddei se anticipó a los posibles ataques de la oposición al afirmar que el INE no quita ni pone plurinominales, sino que únicamente las asigna conforme a la fórmula que dicta la Constitución.

Respecto a una reforma electoral, dijo estar abierta al debate de ideas y nutrir nuevas leyes para mejorar la cali-

dad en esa materia al país; sin embargo, está totalmente en contra de que desaparezcan los institutos electorales estatales, pues son los que dan certeza a las elecciones locales.

Ante el ritmo acelerado con el que se pretende votar la reforma al Poder Judicial, Taddei señaló que en caso de que el INE deba organizar las elecciones de ministros, magistrados y jueces, el instituto deberá contar con los recursos nece-

sarios, los cuales deberán ser aprobados en su presupuesto para el próximo año.

**Óscar Cedillo (OC): Tuvi-
mos una elección histórica,
¿qué resultados tiene de esta
elección?**

Tuvimos los mejores resultados pese a todos los malos augurios

que podían opacar el desarrollo del proceso electoral. Logramos instalar las casillas en todo el país, pese a los problemas de violencia.



“Otra maravilla fue que salimos muchísimos a votar el 2 de junio. Eso también opacó cualquier situación que pudiera parecer anómala.

“Los resultados son contundentes, más allá de quien gane y quien pierda, creo que el resultado fue que participó la ciudadanía, tuvimos a funcionarios vecinos, instalamos las casillas y realizamos el cómputo de manera tranquila.

“Las cuentas que se le rinden al país son correctas y se confirma que se requiere de una institución de este tamaño, de esta estructura y con este nivel de profesionalismo”.

Carlos Zúñiga (CZ): ¿Cómo queda el INE después de la elección?

El instituto sale muy fortalecido. Habrá, por supuesto, que hacer los análisis correspondientes de lo que sucedió durante toda la etapa preparatoria, en la jornada y en los cómputos. Estamos por concluir el tema de la fiscalización para después hacer la asignación de representación plurinominal el 23 de agosto como fecha límite, luego el Tribunal decidirá, máximo la primera semana de septiembre, la validez de la elección.

Víctor Hugo Michel (VHM) ¿Por qué se tardaron en dar los conteos rápidos?

Primero, todo el respeto al Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido; ellos trabajaron en un espacio donde entran y ya nadie sale, eso garantiza a todo el mundo la confianza de que nadie interfiere en los trabajos que desarrollan y salen hasta tener el resultado. El proceso estuvo acompañado por un notario.

“Cuando abro el sobre y encuentro que no solo está el resultado de la Presidencia de la República, también el de la Cámara de Diputados y el Senado tuvimos que adecuar la comunicación para que estuvieran las tres cifras establecidas, las tres tendencias y eso nos retrasó”.

Alejandro Domínguez (AD): ¿Por qué llegaron los tres resultados juntos y no en el orden programado?

Habíamos previsto que la Cámara de Diputados y el Senado se iban a la 1 o 2 de la mañana, habíamos priorizado la Presidencia de la República, las ocho gubernaturas y la Jefatura de Ciudad de México, pero la división de trabajo al interior del Comité Técnico les permitió caminar de manera paralela y los

equipos de trabajo dieron resultados al mismo tiempo.

Elisa Alanís (EA): ¿Las reglas implementadas por los partidos complicaron el conteo de votos?

Las diferentes maneras de emitir el voto en cada estado se dan con las particularidades de las coaliciones, candidaturas comunes, coaliciones totales, parciales o mínimas, eso complica a la ciudadanía. Es algo que hay que reflexionar, porque se eleva la cantidad de votos nulos y no por errores, sino porque no supimos cómo votar.

Salvador Frausto (SF): ¿Qué más se puede mejorar?

El voto electrónico y el sufragio en el exterior son temas importantes. En todas las casillas especiales de Cdmx pusimos urnas electrónicas y vamos a hacer el análisis de la experiencia del voto.

“Sobre el voto en el extranjero hicieron un llamado enorme nuestros connacionales, porque había mucha afluencia en los consulados y embajadas, eso nos debe hacer despertar algo en el Poder Legislativo para que se refleje en una reforma electoral. Los migrantes nos han dicho: por qué ellos son mexicanos de segunda o de tercera y tienen que pasar trámites diferenciados a los que nosotros pasamos en el territorio nacional”.

AD: ¿Cómo va la implementación de la urna electrónica?

El tema de la desconfianza o confianza va a acompañar el proceso de modernización del voto. La boleta y la urna generan confianza en la población y el sistema electrónico de votación necesita de esa confianza para que pueda incrementar su uso.

EA: ¿Cuál es el criterio que usarán para designar la sobre-representación?

En noviembre pasado, cuando no existían coaliciones, ni candidaturas, ni resultados, tomamos un acuerdo en el INE que fue ratificado por el Tribunal Electoral, en el que se estableció con lo que marca la Constitución: un límite de 8 por ciento por partido.

“Hay que tener claro que el INE ni quita ni pone plurinominales ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados, no es atribución del INE darle o quitarle, es asignar de acuerdo a la fórmula que viene en la Constitución”.

OC: ¿Las iniciativas del Presidente debilitan o fortalecen al INE?

Hasta este momento no tengo una comunicación oficial de que se vaya a hacer alguna reforma

en este instante sobre el Instituto Nacional Electoral. Supongo que el año que entra organizaremos mesas de trabajo.

CZ: Pareciera que la reforma electoral quiere amarrarle las manos al árbitro electoral.

Deben de ponerse sobre la mesa las debilidades legislativas que propician debilidades técnicas; hay 10 años que no se ha legislado en materia electoral desde 2014.

VHM: ¿Siente que algunos medios crearon la narrativa de que el INE fallaría en la jornada del 2 de junio?

Ubico a un sector de intelectuales y profesionales en la comunicación que ponían en duda el trabajo del instituto, eso no abona a la democracia. El INE respondió bien.

SF: La iniciativa del Ejecutivo busca elegir por voto popular a consejeros y desaparecer institutos electorales estatales.

Creo firmemente que los institutos electorales locales no pueden desaparecer, son los que le dan certeza y legalidad a todas las elecciones locales. Si pensamos que eso abarata el costo de la democracia en nuestro país, no es el pensamiento correcto porque encarecerá altamente el trabajo del INE al sumarle atribuciones y eso requiere mayor presupuesto.

CZ: ¿Hay otras maneras de ahorrar dinero?

Una de ellas es la digitalización.

AD: ¿Prefiere un INE que pueda sancionar debidamente o que ni siquiera haya medidas cautelares?

Creo que los legisladores deberán estar abiertos al diálogo. No puede ser tajante la reforma, porque no te llevaría a buen puerto, tiene que ser en el entendimiento de quien trae el expertise.

“Se debe reconocer que el INE es una autoridad en materia administrativa que sanciona y define en materia jurisdiccional. De pronto cualquier problema de carácter electoral es voltear a ver al INE y no todo es facultad...”

EA: ¿Tendría el INE la capacidad para hacer la elección masiva de jueces?

Esperaré con la prudencia institucional que se requiere a que se instalen las mesas de trabajo para la reforma judicial. Si le asignan la responsabilidad al INE, tendremos que hacer rápido toda la planeación, pero en el presupuesto de 2025 deberá de estar contemplado.



EA: ¿Qué pasó con la elección de Jalisco?

En Jalisco se trasladaron paquetes en bolsas negras que causó dudas, fue una con las mil 412 impugnaciones recibidas, no quiere decir que la elección haya estado mal.

CZ: ¿Considera justo el trato que dio la ex candidata Xóchitl Gálvez al INE?

Si sospecha que hay una fuga de información de parte del INE, pues sería direccional a alguna fuerza política, no a la CIRT. Me parece que hace falta en nuestro país la cultura de la aceptación de los resultados, cuando esta no existe volteamos a todos lados, porque la victoria es colectiva y la derrota es muy solitaria.

“No hay un solo acto que hayamos cometido en contra de alguna fuerza política. Esa es mi mayor tranquilidad, con toda certeza lo puedo afirmar, confirmar y sostener en cualquier espacio”.

“No hay un solo acto que hayamos cometido en contra de alguna fuerza política; esa es mi mayor tranquilidad”



“Los resultados contundentes confirman que el país requiere siempre un INE de este tamaño y con este nivel de profesionalismo”

“El instituto salió fortalecido: muchísimos votamos y eso opacó cualquier situación que pudiera parecer anómala”

“Hace falta una cultura para aceptar los resultados, porque la victoria es colectiva y la derrota solitaria”







La consejera presidenta y los periodistas en el foro de MILENIO-Multimedios. ARIEL OJEDA

